



OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
 DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	DADE/ 350 /2021
FECHA	02 de septiembre de 2021
	<i>Día Mes Año</i>

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/ 151 /2021
IMPORTE TOTAL:	\$38,922.64 (Treinta y ocho mil novecientos veintidós pesos 64/100 M.N.) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	CYME de México & G, S.A. de C.V.

Partida		Cantidad	Precio unitario	Subtotal
1	contratación del servicio de arrendamiento de equipo de audio, video y entarimado para el evento que se llevará a cabo el 8 de septiembre de 2021, solicitado por la Coordinación de la Oficina de la Presidencia.			
	Micrófonos presidenciales	2	\$395.00	\$790.00
	Micrófonos inalámbricos	3	\$960.00	\$2,880.00
	Consola de audio de 24 canales	1	\$3,900.00	\$3,900.00
	Gabinetes acústicos de 2 o 3 vías.	4	\$1,900.00	\$7,600.00
	Bocina de 1000 watts para prensa con mesa o base	1	\$1,680.00	\$1,680.00
	Cableado debidamente oculto y/o con yellow jacket	1	\$2,000.00	\$2,000.00
	Personal técnico para la operación	1	\$2,200.00	\$2,200.00
	Arrendamiento de tarima	1	\$12,504.00	\$12,504.00
				Subtotal
			IVA	\$5,368.64
			Total	\$38,922.64
	Valor en UMA antes de IVA (89.62 del 1º de enero de 2021)			374.40

Fecha de montaje: Un día previo al evento (7 de septiembre del 2021) a partir de las 16:00 hrs.

Fecha del servicio: 08 de septiembre de 2021 (horario 17:00 hrs.) desmontaje: al término del evento

Lugar de abasto: Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Maria Pino Suarez No. 2 Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Segundo piso, Área de Murales.

Forma de pago: al concluir los servicios, a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

LIC. MARIO RENÉ CHÁVEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES

c.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Contrataciones- Para su conocimiento.- Copia electrónica.
 c.c.p. Lic. Priscila Pacheco Arredondo.- Subdirectora General de Eventos de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia .- Para su conocimiento.- Copia electrónica.

tMx/77qe3ormH04QFO7ti+fzyWk8enmw8Lv3HYHID7c=